

DECRETO ALCALDICIO Nº 0003205

QUINTERO, 2 6 AGO. 2016

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 26 de Agosto del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 150.000-, como aporte para económico para movilización a favor del señor ANDRÉS FILOMENO MOLINA ZAMORA, Cédula de Identidad Nº 4 64
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N^o 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), como aporte económico para movilización a favor del señor **ANDRÉS FILOMENO MOLINA ZAMORA**, Cédula de Identidad Nº 4 de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "ANDRÉS FILOMENO MOLINA ZAMORA", Cédula de Identidad Nº 4. documentalmente,

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA / MUNICIPAL ALCALDE S MAUDICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIO MUNICIPAL

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Control
- 5.-DIDECO
- ő.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MKJ/ANF/anf